



CITACIÓN

REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL PUERTO RICO

CITA Y EMPLAZA

A los señores VICTOR ALFONSO NOGUERA y YESSICA ANDREA OSPITIA AGUILAR, y demás personas interesadas, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 7 No. 5 – 50, Barrio Las Américas en el municipio de Puerto Rico, Caquetá, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta a favor de YOHAN SEBASTIÁN NOGUERA OSPITIA, identificado con Registro Civil No. 1.144.634.196

De no asistir se entenderá surtida la notificación

Cordialmente.

DORA CECILIA LIBREROS GONZÁLEZ

Defensora de Familia

Fijado el: 4 de junio de 2021

Desfijar el: 15 de junio de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co









Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caquetá **Centro Zonal Puerto Rico**













@icbfcolombiaoficial